

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *diciembre* de 1996.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AYUDANTE: En reemplazo del señor Tomás Andrés Cartaceña que falleció, al actual ayudante -contratado- señor MIGUEL ANGEL STANGANELLI (D.N.I.N° 8.558.305).-

2°) Dejar sin efecto a partir del día de la fecha la resolución n°2368/96, referente a la contratación del agente citado en el punto 1°) de la presente resolución.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION